

Redacción  
y  
Administración,  
Calle de Barbieri  
núm. 8, entr.<sup>a</sup>  
Apartado, 436

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

Imprenta  
de la  
propiedad  
de  
este periódico  
Calle de Barbieri  
núm. 8, bajo  
MADRID

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.  
GERENTE: RICARDO RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO

Año IX

Sábado 21 Junio 1913

Núm. 2.520

## Mirando á Marruecos

### LAS BAJAS DE LA OFICIALIDAD

Nuevamente vuelven en las actuales operaciones de Tetuán (del mismo modo que en las pasadas de Melilla) á presentarse con una desproporcionalidad aterradora, las bajas de los oficiales y sargentos en relación con las del resto de los combatientes.

En la operación de ayer tenemos estas cifras: *dos oficiales y cinco de tropa muertos; tres oficiales y catorce de tropa heridos; dos oficiales contusos.*

¿Es esto lógico?

Para nosotros, como españoles, como hombres, tiene el mismo valor la vida de un oficial que la de un soldado: pero militarmente, no.

Militarmente, la pérdida de un soldado significa una baja sensible, un fusil menos que dispara; la muerte de un jefe ó oficial se traduce en falta de dirección en la unidad, y puede traer, como consecuencia, la desmoralización, el desconcierto, la derrota ó la pérdida de muchas vidas.

Los reglamentos, sabios y previsores, ya tienen esto en cuenta; el oficial y el jefe deben dirigir sus fuerzas sin ser vistos por el enemigo, del mismo modo que el soldado se oculta para avanzar y se acopla al terreno para hacer fuego en la guerrilla, el oficial y el jefe deben hacer lo propio.

Porque la guerra tiene un objetivo, que es vencer; el valor es un dato muy apreciable (sobre todo en el soldado), pero la inteligencia, la acertada dirección, es factor de mayor importancia; y si por rutina seguimos en pie tras la guerrilla (dando puntitos de referencia al enemigo), es natural que una bala hiera al que dirige; y cuando esto ocurre, ¿cuántas balas no aciertan luego entre esos soldados que, faltos de jefes, huérfanos de autoridad, se convierten en manadas de borregos?

Sólo en ocasiones críticas debe el jefe y el oficial, arriesgando el todo por el todo, ofrendarse á las balas: cuando el ánimo de la tropa decayera, cuando fuera preciso un supremo esfuerzo para caer sobre el enemigo ó esperar su impetuosa acometida.

¿Pero en circunstancias normales? No y mil veces no. El jefe tiene una responsabilidad muy grande; la vida de sus soldados va á él confiada; si él muere no muere sólo; su muerte arrastra muchas vidas.

A un hombre que se paseara á caballo ante una hilera de fusiles que le acecharan, le llamaríamos suicida; pero si su muerte acarrearía la de otros muchos seres, entonces ya no podíamos aplicarle ese calificativo; otros más duros tiene el Diccionario.

El mando, exponiéndose ingenuo y juvenil, obra contra el espíritu de los reglamentos.

No olvidemos esto, y nos evitaremos, en parte, esas estadísticas desproporcionadas que desalientan.

### La táctica de Silvestre.

Vaya nuestro aplauso para el joven general: su táctica nos encanta: desconocemos su procedimiento, pero nos parece el mejor: en el Garb, después de un encuentro (en el que las bajas afortunadamente nunca fueron muchas), se notan los efectos del castigo: para encontrar enemigo después de una batida, hay que ir á buscarlo á su guarida.

Hay que atenerse á los resultados: el procedimiento de Silvestre es el que conviene: no se engaña el instinto popular cuando confía en él: convéznos: es insustituible.

## El nuevo infante

### Parte oficial.

Ayer publicó la «Gaceta» el siguiente parte oficial:

«El jefe superior de Palacio dice con fecha de hoy al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros lo siguiente:

«Excmo. Sr.: El médico de cámara, conde de San Diego, me comunica con fecha de hoy que S. M. la Reina (q. D. g.) ha dado á luz con toda felicidad un robusto infante á la una y veinticinco minutos de la madrugada.

«Tanto S. M. la Reina como su augusto hijo continúan sin novedad.

«Lo que con la venia de S. M. el Rey (que Dios guarde) tengo la satisfacción de participar á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.

«Palacio de San Ildefonso, 20 de Junio» de 1913.—El jefe superior de Palacio, el marqués de la Torreclilla.

«Señor presidente del Consejo de ministros.»

Después de la presentación del nuevo infante se efectuó la imposición de condecoraciones á los palatinos y funcionarios presentes al acto, que fueron obsequiados con un «bunch» é inmediatamente comenzó el desfile.

S. M. el Rey se retiró á descansar á las cinco de la mañana.

El obispo de Sión salió para Madrid, de donde volverá para el bautizo.

La Reina y el nuevo infante continúan en estado satisfactorio.

El domingo se verificará la inscripción en el registro de la Real familia, y el bautizo se celebrará el día 24.

Parece se impondrán al infante los nombres Fernando Carlos Juan Alfonso.

## PLUMAS AJENAS

### Intendencia y Sanidad

Para nadie es una incógnita, excelentísimo señor, que á vuestra iniciativa se debe la ley reformando las clases de tropa del Ejército, y á vuestro altruismo los beneficios concedidos en ella para redimir á la humilde clase de sargentos, creando un porvenir que llena las aspiraciones de los acogidos á la misma.

Notorio también, y no lo hemos de poner ahora de relieve el interés que demuestra por el mejoramiento de cuanto tiene relación con el soldado. En el difícil cargo que desempeña los hechos lo atestiguan.

Sin hacer resaltar las ventajas que para algunos tiene dicha ley—justo es reconocerlo—diríamos sólo que la mayoría de los sargentos se han acogido á ella sin vacilación.

Y ya que nos ocupamos de este asunto, permitásenos preguntar:

¿Por qué no se han incluido en ella á los Cuerpos de Intendencia y Sanidad militar? ¿No pertenecen al Ejército? ¿Sus clases, no tienen como las demás, legalizados sus nombramientos? ¿No proceden de reemplazo? ¿No tienen los mismos deberes militares?

Desconocidas son las razones que lo hayan motivado.

Si sólo es aplicable á los Cuerpos combatientes, ¿por qué entonces los jefes y oficiales que los mandan, están considerados en todo y gozan de los mismos sueldos que los de aquéllos? Si pueden al amparo de la ley de 1.º de Junio de 1908 ser oficiales de la Escala de reserva, ¿por qué no brigadas y suboficiales?

Ocupada la atención de V. E. en asuntos de más trascendencia que el presente, no queremos ser prolijos, aportando datos que nos igualen á aquéllos para quienes está dictada; suplicamos sólo un momento para la redacción y presentación á las Cortes del consiguiente proyecto de ley.

Así lo esperan las clases de Intendencia y Sanidad.

Al hacer estas consideraciones no nos queda otra idea que la de hacer presente que todos los individuos de una misma clase deben por igual compartir sus derechos y deberes.

Un sanitario.

Valencia, Junio, 1913.

## Noticias de Oriente

(POR TELÉGRAFO)

### Otra guerra en puertas.

PARIS, 20.—Servia ha recibido ya el ultimatum de Bulgaria.

Concede ésta á aquella un plazo de ocho días para evacuar los territorios pertenecientes á Bulgaria, por virtud del Tratado de 1912.

Bulgaria ha dado á conocer esta decisión al Zar de Rusia, y para justificarlo alega que se ve obligada á proceder así, pues de lo contrario, peligraría la dinastía búlgara.

## :: NUESTRA ACCIÓN EN AFRICA ::

### Plan militar

Por considerarlo de un gran interés, encabezamos esta sección con algunos párrafos del artículo «La cuestión de Marruecos» que «Un coronel» publica en nuestro colega «Heraldo de Madrid»:

«Ceuta y Larache requieren de momento toda nuestra atención, y, por tanto, el concurso de todas nuestras fuerzas en el mayor número y más aptas y dispuestas para llevar una acción ofensiva rápida y aplastante, que nos permita hacernos dueños de aquellos objetivos estratégicos y topográficos que pongan en comunicación una y otra zona, por estrecha que sea la faja de su extensión en litoral; pero con libertad de movimiento para aplastar de uno á otro lado y manteniendo en la montaña, en una primera línea de bloqueo, á los montañeses, sin dar á esta línea de costa otra profundidad que aquella exclusivamente militar indispensable, dado el número de la fuerza y el éxito de las operaciones. La determinación al detalle de esta zona y de sus objetivos requeriría un previo conocimiento detallado del terreno y de la situación actual de nuestras fuerzas; que no nos detenemos á exponer.

Lo interesante es no volver á incurrir en el error militar lamentable de localizar la guerra á fuerza de posiciones sangrientamente tomadas y aprovisionadas, si no son base accidental de futuras operaciones para guardar la zona é imponer la paz con el movimiento, el prestigio de las armas.

Si, desoyendo otra vez sistemáticamente con la tercera ocupación táctica restringida, que condenaba Bugeaud, no seguimos los métodos y las maneras de éste en la Argelia, daremos al enemigo todas las ventajas de moral, de política, de estrategia y de táctica, y de espaldas vueltos al arte de la guerra sólo podremos oponerle obstrucción y terquedad y ventajas de armamento, que bien poco significan para un enemigo á quien no cansa la guerra, y que así peleará dónde y cuando quiera y la convenga.

Perder intensidad y tiempo en esta acción rápida militar, será hacer desmayar á la propia opinión y darle al contrario todas las ventajas de que pueda libremente mancomunar sus esfuerzos en la zona donde quiera.

Melilla y Alhucemas hemos dicho que deben permanecer en la más absoluta defensiva, y en aquella primera apoyarse fuertemente en los Quebdanas y Guelayas, rectificando algunas posiciones, y muy principalmente la situación estratégica de las fuerzas.

Penoso lo será al comandante militar de aquel territorio prescindir de sus tropas más guerridas, si no todas, en parte, pero altas consideraciones patrióticas, que no se le han de ocultar como buen soldado, llevarán á su ánimo la necesidad de hacerlo, y más, si sabe que habrán de retornar para concurrir con ellas victoriosas á operaciones imprescindibles, que nos den, primero, en Alhucemas, y después, en Melilla, un dominio de garantía estratégica de nuestra zona que afiance la acción política y nos dé absoluta seguridad de paz por muchos años, para que laboren descansadamente los medios de progreso con firme y segura penetración pacífica, y se consolide aquella fecunda acción moral que tan rápida é intensa llevó España en aquella zona, si no se malogra en la guerra actual.

Terminado lo de Ceuta y Larache ó sofocado y reducido en términos de energía, con el concurso del mayor número de mejores tropas de Melilla, y reemplazadas éstas por las bisoñas que sea menester sacar de España, y que sirven muy bien para guarnecer posiciones y escoltar convoyes, es indispensable también pensar muy principalmente en elegir las *mias* dispuestas de Guelaya, fuerzas de Policía y harcas amigas que quieran ir á combatir á Ceuta y Larache, porque á estas fechas ya estarán evidencias de los Regulares, con las que siempre mantuvieron rivalidad, y sería ocasión de obligarlas á hacer proezas en emulación legítima.

Todo esto será político además, porque estas *mias*, compuestas de gentes de espíritu guerrero, dejan sus padres, sus hermanos y sus deudos en Guelaya, y se entusiasmarán con sus éxitos, y serán, al seguir á nuestro lado, una garantía de paz y de seguridad en el territorio de Guelaya, y ellos tendrán ya con España y con nuestros soldados, al batirse juntos, el lazo indestructible de unión de la sangre, fraternidad la más hermosa de toda nuestra lección de la Reconquista y de la historia en general.

Terminada la guerra en Ceuta y Larache con un plan de detalle dentro de estas ideas generales, que sería fácil de exponer, es preciso que España, con aquellas mismas tropas y barcos, realice lo de Alhucemas por mar sólo ó por mar y por tierra, como conviniere, y lo del Peñón y lo de algún otro lugar que conviniere del litoral, para dejar aquello guarnecido con lo indispensable y pensar en que desde allí irradiara nuestra acción política. Bien entendido que ésta en sus fundamentos había de rectificarse absolutamente. La política es una cosa que tiene más alcance y horizonte que la estrategia y que la táctica, y ha de tender á que no sea una cosa local y mezquina. Eso ya

lo hará por sí solo el comercio, y la industria y el genio de la raza. Esta política tenderá á buscar apoyo moral en grandes prestigios del interior, y de ninguna manera se circunscribirá, como hasta el presente, á simples agitadores y mercaderes al alcance de nuestra acción ficticia y de nuestros fusiles.

Conviene también entender y no confundir lo que son procedimientos pacíficos, no exentos de razonada energía, y sobre todo de carácter, con esa blandura y condescendencia rayana en el servilismo y ocasionada al menosprecio.

Si nuestra situación para toda acción militar es, sin duda alguna, difícil al alejarnos de la costa, en cambio nuestra situación política en ella es envidiable, y hasta ahora no hemos sabido sacar provecho, y es de esperar que nos emendemos. Nada tan eficaz para consolidar la paz en el litoral como el bloqueo, que lo reduciría á condición precaria y á tener que sacar y conducir las mercancías por el interior, con los naturales despojos y encarecimiento. Este sistema de bloqueo propuso Napoleón contra Inglaterra como principal arma para reducirla, y no pretenderemos dudar de su eficacia ni emendar la plana á Napoleón, aun cuando al problema se reduce á términos más modestos.

Elas son, á grandes rasgos, las líneas generales de un plan militar no exentos de acción política, indispensables para resolver con éxito el difícil problema que se nos encomendó en Marruecos y que por obra de las circunstancias *acertadas ó desacertadas* nos toca de golpe resolver.

Si no se siguen, con las variantes que las circunstancias de momento impongan, y por no ver toda la magnitud del problema se deja seguir esta guerra latente, expuesta á un incendio formidable ó á un estado de campaña crónica, dudo que España tenga resistencia moral ó física para resistir esto, y que sobrevenga el desfallecimiento ó el cansancio, que alguien se brá aprovechar de momento para repetir el caso de Cuba y Filipinas.

No se olvide que en la historia se esgrimieron siempre estos peñascos africanos vecinos del Mediterráneo para debilitarse unos á otros pueblos y aplastarse por fin, y no necesito citar á Roma y Cartago, ni quienes van en camino de repetir el trance teniendo en su órbita.

Si esta solución no se acepta, ya he dicho que estábamos en un dilema, y no hay otro que retirarse y encerrarse en nuestras plazas, y para hacer esto y responder á la conciencia y á la historia, cuanto más tiempo se tarde, entreteniendo la guerra, y más se tarde, aumentando la deuda de honor y de sangre, es peor.

Si otro español y otro soldado tiene mejores soluciones, vengán; estas mías van bajo la responsabilidad de mi entender y de mi conciencia.

### Un coronel.

## Desde Ceuta

### Campamento atacado

CEUTA, 20.—Ayer los moros se aproximaron al campamento de Lauzán. Su intención era atacarlo, aprovechando las sombras de la noche. Pero fueron rechazados con grandes pérdidas.

### Otras noticias

La colonia española de Tetuán ha iniciado una suscripción para los heridos.

—El tercer batallón de Wad-Rás marchó al Rinón á relevar las fuerzas del Serrallo.

—La mayoría de los heridos van mejorando.

## Desde Melilla

### De la Razzia.—Paseos militares.—El cadáver de un oficial.

MELILLA, 21.—Esta tarde llegó el vapor «Sagunto», con cuarenta cabezas de ganado vacuno, producto de una de las últimas «razzias» hechas en terrenos de las cabilas. Trae también del propio origen, otros muchos efectos.

Las tropas han dado hoy sus acostumbrados paseos militares, sin que ocurriera la menor novedad.

En la playa llamada Constantina, el mar arrojó el cadáver de un oficial de infantería española. Mide un metro sesenta y dos centímetros de estatura, viste chaleco interior grueso, y en él hay este nombre: «Fidel», y debajo «Mateo Quintana». Lleva también pantalón de rayadillo y chaleco exterior de lo mismo; botones de cobre con las armas de España; las iniciales que lleva en algunas de las prendas corresponden con el nombre y apellidos mencionados.

Se ignora quién sea el muerto, pues en los anuarios militares no hay ningún oficial de infantería cuyo nombre coincida con los datos expuestos.

### Un telegrama á Jimeno.

El Sr. Jimeno ha recibido hoy el siguiente telegrama:

MELILLA, 20.—Reunidos los oficiales de la cuarta promoción de Infantería en banquete presidido por nuestro antiguo profesor general Villalba, hemos tenido el honor de comer acompañados de los supervivientes del «General Concha», alférez de navío Sr. Quevedo y contador Sr. Rodríguez; entusiasmados por el heroico comportamiento y la abnegación de los tripulantes del referido barco, felicitamos á V. E. y á la Marina. ¡Viva España!

## En Tánger

### El «Almirante Lobo».

TÁNGER, 20.—El transporte de guerra español «Almirante Lobo», que lleva á bordo fuerzas de Caballería, ha estado aquí tres horas esperando la hora de la marcha.

Una versión oficiosa dice que el «Almirante Lobo» marcha á Larache, donde desembarcará las fuerzas mencionadas.

A última hora de la tarde hazarpado siguiendo la referida dirección.

### Fechorías de los montañeses.

TÁNGER, 20.—Los moros montañeses han cortado diez postes telegráficos, llevándose los. En la zona vecina las comunicaciones telegráficas terrestres con la zona francesa quedan interrumpidas.

El aduar de Msura ha sido incendiado. Muchos moros han ido desde Tánger á engrosar las filas de los combatientes.

También salen de aquí provisiones para abastecer las tribus en armas.

### Material sanitario.

No hay escasez de medios sanitarios en nuestro Ejército de Africa. En Melilla, en Larache y en Alcázar, existen cuantos puedan exigir las operaciones. En Ceuta hay un parque de Sanidad bien dotado, y en cuanto á Tetuán, donde naturalmente no había servicios sanitarios antes de la ocupación, contaban desde los primeros días de ésta, con un hospital de evacuación de 48 camas, y después se ha creado un hospital fijo de 200 camas, cuyo material ha sido ya enviado á su destino, figurando en aquel una estufa locomóvil de desinfección.

De Ceuta se envió á Tetuán oportunamente y antes de los combates del 15 un furgón mixto de cirugía y farmacia, que contiene elementos para la completa curación de 1.500 heridos, cuatro cajones con material de curación, é instrumental, tres coches Sokner y tiendas tortugas.

Hay en Ceuta una magnífica instalación de radiografía, y en suma nada falta de cuanto pueda necesitarse para la esmerada asistencia del soldado.

Son, pues, absolutamente inexactas las noticias que con demasiada ligereza y notorio desconocimiento se transmiten para la publicidad, y se insertan en algunos periódicos.

Nuestros elementos sanitarios son suficientes para atender, incluso á lo extraordinario é imprevisto en Ceuta, Tetuán y Larache.

### HEROES DE LA JORNADA

## El oficial moro Ben Amar.

No hay jefe ni oficial que haya pasado por la ciudad de Ceuta, que no conociera á Ben Amar. Sargento muchos años de Tiradores del Rif, era prototipo de lealtad y de fidelidad. De estatura elevada, de noble porte y mirada franca, conquistaba pronto simpatías. Sus grandes ojos denotaban la característica de su ser: honradez y franqueza.

Muchas pruebas de adhesión dió á España; muchas veces salvó la vida á oficiales cazadores que se aventuraron por las cabilas vecinas á Ceuta; y más de un disgusto sufrió por parte de sus hermanos en religión, á los que se imponía por el temple de su alma.

Al organizarse las fuerzas regulares, recibió el grado de oficial, y al frente de su sección ha muerto gloriosamente, ofrendando su vida á la bandera española que le había acogido bajo sus pliegues.

En Ceuta ha producido verdadera pena la muerte de Ben Amar, y seguramente en la Península cuando se divulguen las dotes que adornaban al primer oficial indígena que muere por España, participará de análogo sentimiento.

Ben Amar ha muerto como mueren los valientes; dando prueba de unas energías, de una temeridad y de un amor á nuestra nación, que ésta está obligada á premiar, no sólo por gratitud, sino para que sirva de ejemplo y de estímulo á los que, como Ben Amar, saben cumplir la promesa de fidelidad á la bandera, dando por ella hasta la última gota de su sangre.

### Aristócratas á Africa

El duque de Zaragoza y D. Luis Colmenares, segundos tenientes de la reserva gratuita, han sido destinados á solicitud propia al regimiento del Serrallo, y el conde la Maza á las Fuerzas regulares indígenas de Melilla.

## En provincias

### Homenaje á Fernández Silvestre

SEVILLA, 20.—Como homenaje de admiración á la pericia y bizarría del general de brigada Sr. Fernández Silvestre, «El Correo de

Extranjero

(POR TELEGRAMA)

Aviadores militares muertos.

WASHINGTON, 20.—Un teniente de Marina y un alférez, al realizar pruebas de hidro aviación, en la bahía de Chesapeake, han caído desde una altura de mil pies, resultando muerto el alférez y herido de gravedad el teniente.

La ley del servicio militar.

PARIS, 20.—En la discusión sobre el proyecto de ley del servicio militar de tres años, la Cámara de Diputados ha rechazado, por 495 votos contra 77, un contraproyecto de Jaurès estableciendo la reducción progresiva del tiempo de permanencia en filas hasta llegar a seis meses en Octubre de 1918, y desechó también, por 502 votos contra 71, el contraproyecto del socialista Roguon, fijando en dieciocho meses su duración.

El debate se suspendió hasta el lunes.—Hody.

El crimen de Sánchez

En la mañana de ayer fueron entregadas en el Juzgado militar las dos piezas instruidas, respectivamente, por él y por el Juzgado de la Latina; se hicieron cargo de los dos dos sumarios, que ahora han de formar uno sólo, y comenzaron inmediatamente el estudio de la labor realizada por los Juzgados de Chamberí, primero, y Latina después, contenida toda ella en más de seis centenares de folios.

Excusado es decir que el estudio ha de invertirse algunas fechas, aunque tanto el juez como el secretario conocen el asunto bien a fondo.

También se encuentran en posesión del Juzgado militar todas las piezas de convicción y suponemos habrá hecho las notificaciones correspondientes a los procesados.

De Marina

Movimiento de buques.

Fondeó en Sanlúcar el cañonero «Vasco Núñez de Balboa».

Salió de Cádiz el «Recalde», fondeando en Ceuta, y de San Pedro el «María de Molina», que entró en Vigo.

Llegó a Cádiz el «Cataluña».

Fondeó en Algeciras la corbeta «Nautilus», remolcada desde Puente Mayorga, y en Larache el transporte «Almirante Lobo», por el mal estado de la barra.

Telegrama de Marina.

«Al ministro de Marina. Zozobró embarcación pesca, efecto una racha de viento; acudió bote de guardapesca «Dorado», salvando, sin novedad, tripulantes y embarcación.»

Academias militares

Intendencia.

AVILA, 21.—Han sido designado los tribunales que actuarán en los exámenes de ingreso en la Academia de Intendencia.

El del primer ejercicio será presidido por don Emilio Cremata; será presidente del tribunal de los ejercicios segundo y tercero, D. Edmundo Pérez Inigo, y vocales D. Ramón Landa, don Ángel de Diego, D. José Rovira y D. José Martín Urbina; del cuarto, presidente D. Angel Llorente; vocales, D. José Marcos, D. Carlos Goñi, D. Rafael Niera y D. Francisco Rueda; quinto ejercicio, presidente, D. Francisco Calvo; vocales, D. Luis Moreno, D. Eduardo Godiño Belstie y D. Alfredo Casado.

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Número, Pesetas, PUEBLOS. Lists winning numbers and amounts for various cities like Barcelona, Madrid, Sevilla, etc.

puede ser más económico: una peseta circunventa centimos es el coste de la entrada, incluido el impuesto del Timbre.

La fiesta comenzará a las nueve y media en punto, y no es aventurado asegurar que la animación y brillantez de la misma estará en razón directa con las atracciones que se ofrecen al público madrileño.

Desde el Ferrol

Operario herido.

FERROL, 20.—Esta mañana el maestro de calafates M. Brouden, encontrándose dirigiendo unos trabajos en el acorazado «España», cayó desde cubierta al fondo de la cala.

En estado moribundo fué trasladado al hospital y se desconfía de poder salvarle.

Disposiciones oficiales

De Guerra

Infantería.

Abono de tiempo.—Se desestima instancia al sargento del regimiento infantería de Almansa núm. 18, D. Julio Lobo Echehendia, en súplica de que se le conceda acumulación de tiempo de empleo, a fin de hallarse en condiciones de obtener el ascenso a brigada por haber prestado sus servicios con interrupción.

Concursos.

Debiendo cubrirse por oposición, a tenor del vigente reglamento, una plaza de músico de tercera correspondiente a clarinete, que se halla vacante en el regimiento de Gerona, cuya plana mayor reside en Zaragoza, se anuncia el oportuno concurso, en el cual podrán tomar parte los individuos de la clase civil que lo deseen y reúnan las condiciones y circunstancias personales exigidas por las vigentes disposiciones.

Las solicitudes se dirigirán al jefe del expresado cuerpo, terminando su admisión el día 28 del mes actual.

Debiendo cubrirse por oposición, a tenor del vigente reglamento, una plaza de músico de tercera, correspondiente a corno, que se halla vacante en el regimiento de la Reina, número 2, cuya plana mayor reside en Córdoba, se anuncia el oportuno concurso, en el cual podrán tomar parte los individuos de la clase civil que lo deseen y reúnan las condiciones y circunstancias personales exigidas por las vigentes disposiciones.

Las solicitudes se dirigirán al jefe del expresado cuerpo, terminando su admisión el día 28 del mes actual.

Debiendo cubrirse por oposición, a tenor del vigente reglamento, dos plazas de músico de tercera, correspondientes a cornetín y bajo, que se hallan vacantes en el batallón Cazadores de La Palma, número 20, cuya plana mayor reside en Santa Cruz de la Palma, se anuncia el oportuno concurso, en el cual podrán tomar parte los individuos de la clase civil que lo deseen y reúnan las condiciones y circunstancias personales exigidas por las vigentes disposiciones.

Las solicitudes se dirigirán al jefe del expresado Cuerpo, terminando su admisión el día 28 del mes actual.

Caballería.

Destinos.—Se dispone que el soldado de la sección de tropa de la Escuela Superior de Guerra, José Crespo Lucera, pase destinado al regimiento Cazadores de Lusitania, 12.º de Caballería, y el de igual clase de Lanceros de la Reina, 2.º del arma, Juan Trenado Corraliza, a la citada sección de tropa de dicha Escuela, y que el del depósito de ganado de Melilla, José Hito Donaire, pase destinado con la categoría de herrador de tercera al regimiento cazadores de Alfonso XII, 21.º de Caballería, por cuya junta técnica ha sido elegido para ocupar vacante de dicha clase.

Ingenieros.

Clasificación.—Se declara apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondiera, al primer teniente de Ingenieros D. Francisco de Lucas Justel.

Destino.—Se dispone que el sargento de Ingenieros, con destino en las tropas afectas a la Comandancia de Tenerife, Antonio Minguéz Ballús, pase destinado al cuarto regimiento de Zapadores Minadores.

Franquicia postal.

Se dispone que sean admitidos por las autoridades y comandantes militares, y remitidos al correo después de timbrados con el sello de franquicia postal, los pliegos que les sean entregados por los empleados ferroviarios de cualquier categoría y clase, siempre que estén dirigidos oficialmente a cargos desempeñados por jefes u oficiales del regimiento de Ferrocarriles.

Al cerrar la edición.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.)

Comisiones mixtas.

Se nombra delegado de la Comisión mixta de Alava, al teniente coronel, D. Luis Díaz.

Destinos.

Se destinan respectivamente a las Comandancias de Huesca, Estepona y Orense, a los segundos tenientes (E. R.), D. Eduardo Fernández, D. Felipe Díaz y D. Joaquín Porto.

Cruces.

Se concede permuta de cruz de plata por otra de primera al ayudante primero de Sanidad Militar (E. R.) D. Aurelio Alegre.

Se concede cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al capellán primero D. Antonio Riera.

Aeronáutica.

Se declara reglamentario para los jefes y oficiales del servicio de Aeronáutica militar, el uniforme color kaki, autorizado para las guarniciones de Africa.

Sargentos.

Se aclara la Real orden de 24 de Agosto de 1910, en el sentido de que todos los sargentos de la brigada de Sanidad militar, tienen derecho a la gratificación de 120 pesetas anuales.

Se concede eliminación de la escala de aspirantes e ingreso en el Cuerpo de Oficinas militares al brigada de infantería D. Francisco García.

Licencias.

Se le concede, por asuntos propios, para Orán, al carabiniere D. José Ontik Rodríguez. —Idem un mes para Nazaret (Portugal), al capitán de carabineros D. Cipriano Gómez de Lázaro.

Inválidos.

Se concede el ingreso al médico primero don Wenceslao Bravo y soldado de Infantería don Eusebio García.

Reemplazo.

Se dispone pase a esta situación, por enfermo, el capellán primero D. Eduardo Canal y el capitán de Infantería D. Antonio Torres.

Matrimonios.

Se concede Real licencia para contraerlo al escribiente segundo de Oficinas militares don Manuel Postigo, y al capitán de Ingenieros D. Ignacio de la Cuadra.

Los Jardines del Retiro

La fiesta de la Asociación de la Prensa.

Como teníamos anunciado, esta noche se inaugurarán los hermosos Jardines del Retiro, con un programa selecto.

Viendo los nombres que en él figuran, se comprenderá la animación que reina por asistir a esta fiesta, a beneficio de la Asociación de la Prensa, cuya Comisión organizadora no ha regateado sacrificios para reunir el mayor número de actrices.

En la primera parte de la función, la Banda Municipal, que dirige el ilustre maestro Villa, ejecutará un notabilísimo concierto, que se compondrá de los siguientes números:

- 1.º Danza gitana (primera vez), F. Alonso. 2.º «Los murmullos de la selva», Wagner. 3.º Ave María, Schubert. 4.º Potpourri de «El barberillo de Lavapiés», Barbieri.

En la sección de «variedades» trabajarán las siguientes notabilísimas estrellas, en el orden que se señalará cuando comience el espectáculo:

The 7 Merry Macs, Zazá, Mimi Fritz, con el profesor Villars; La Argentinita, Julia Gálvez, La Chelito, Mejicana, Lulú y Paz Calzado. A pesar de tantas atracciones, el precio no

sumergidas parecían rocas de piedras preciosas, en las que todos los colores vivos y delicados se unían sin confundirse, en el brillo más radiante.

Mientras que las olas minaban sus bases reblandecidas por el calor, más intenso a medida que iban hacia el Sur, aquellas grandes masas a cada momento cambiaban de forma y de apariencia, variaban incesantemente el estilo de su efímera arquitectura; las agujas, las pirámides, las gigantes fachadas, los arcos colosales, aparecían un momento, y luego se hundían en el abismo enseguida.

El mar, completamente erizado con sus agudos restos, los oprimía unos contra otros, y los empujaba hacia la costa, en donde se estrellaban con el estrépido del trueno, seguido de roncós mugidos.

Era aquel un espectáculo terrible, pero sublime. Sin embargo, la joven permanecía insensible a sus bellezas.

Inmóvil en la cumbre del cabo, dejaba vagar su mirada a lo lejos sobre la inmensidad del mar.

De improviso se fijó en un punto negro; que muy luego se tornó claro y se acercaba.

Era un buque. Los mástiles, el aparejo, el fino casco, se destacaron muy pronto sobre el fondo abrasado del cielo.

En la popa se veía a un hombre y una mujer jóvenes, apoyados uno en otro.

Al movimiento de las olas, lentamente, con ondulaciones blandas y dulces, parecía que el buque le media en los brazos uno de otro.

Aquel buque era el Trolhatta; aquella pareja feliz la formaban Enrick y Edwina.

¿Norra los conoció o los adivinó? Un estremamiento prolongado agitó todo su cuerpo; su mano crispada se agarró a la roca en que estaba apoyada.

De pronto refrescó la brisa, las velas se hincharon y el buque desapareció por la parte del Sur.

Norra imprimió contra su pecho el ramo de flores que había cogido al pie de la montaña, sus labios murmuraron un nombre.

De pronto cerró los ojos y tomó impulso para precipitarse al mar.

Pero una ancha mancha cayó sobre su hombro, mientras que un brazo robusto, enlazándose en torno de su cintura, la detuvo vigorosamente.

Norra se volvió, y se encontró frente a frente con Olaf Johansen.

Había en los ojos del misionero una expresión de profunda compasión y en su frente mucha tristeza.

—¡Oh! ¡Norra!, hija mía, qué ibas a hacer?—le dijo.—¿Es ese el fruto de mis lecciones? ¿Quieres, según eso, deshonrar una vida honrada con el mayor de los crímenes, cometer una cobardía, tú, tan valiente, y perder para siempre tu alma, rescatada con la sangre de un Dios?

—¡Oh!, padre, soy tan desgraciada!—exclamó la joven dejando correr sus lágrimas.

—Lo sé, hija mía, y te compadezco con toda mi alma... Pero el que está allá arriba mide nuestras penas con arreglo a nuestras fuerzas,

Las tuyas son grandes... Sin embargo, podrás soportarlas, porque eres una muchacha valiente...

Además, aún te restan otros deberes que cumplir... Ahora no tienes el derecho de morir...

Tu cariño hacia Enrick te ha hecho olvidar por un momento lo que debías a los pobres compañeros de tus desgracias, a las víctimas de tus enemigos, a los que sufren por causa tuya...

Hija de los antiguos jefes, tú eres hoy la única de tu sangre, solo tú puedes ejercer todavía alguna autoridad sobre los de tu raza: no los abandones en el día de la desgracia...

El que nos impone la vida y que es el único que tiene el derecho de tomarla; te recompensará lo que hayas hecho por los tuyos.

¡Vamos, ven, corazón noble! Di un adiós eterno a ese pasado fatal, y no pienses ya más que en lo porvenir.

Tendrá sus pruebas y sus dolores, que tal es la suerte de la criatura humana; no hemos sido enviados a este mundo para ser felices.

—¡Harto lo sé!—dijo Norra, levantando la cabeza. Johansen la cogió de la mano y la hizo bajar con rapidez por la pendiente opuesta.

El cabo alzó muy luego su poderosa sombra entre Norra y el mar, cuyas movedizas olas llevaban a Enrick hacia el Sur.

(Continuará)

NORRA

(HISTORIA DE UNOS AMORES)

(NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS)

POR

Mr. Louis Enault

fuego sobre el azul del cielo, cual un péndulo de oro que oscilase con lentitud sobre un globo de lapislázuli.

A medida que avanza en su gloria, en el otro extremo del horizonte, la luna, hermosa en su rosada palidez, huía y ya no se dejaba ver sino al través del velo diáfano y nacarado de las nubes.

El aire tibio de Julio había templado los helados ventisqueros del Spitzberg, y arrancado a la bahía de la Magdalena, cual retazos del continente, los témpanos de hielo acumulados por nueve meses de invierno.

Aquellos témpanos, semejantes a flotantes islas que en vez de costa hubiesen tenido montañas de cristal, cubrían a lo lejos el mar, deslumbrando con sus inmaculados esplendores.

Bajo la reverberación del sol oblicuo, sus masas medio

Bases para implantar la Unión Policial Universal

II

En 1909 se reunió en Santiago el IV Congreso Científico (Primer Panamericano) Vucetich, delegado del Gobierno de la provincia de Buenos Aires...

1.º Recomendar con especial interés a los países americanos la instalación de oficinas centrales de identificación dactiloscópica...

2.º Recomendarles igualmente la formación de la estadística de criminalidad, bajo una dirección única que uniforme los procedimientos y datos.

3.º Recomendar la adopción de una cédula dactiloscópica de canje universal para las informaciones individuales que deben enviarse de un país a otro...

4.º Que en todo sistema de identificación criminal queden eliminados los procedimientos vejatorios para las personas, y se restrinja el empleo de la fotografía a los casos en que la defensa social contra los delincuentes lo haga absolutamente necesario.

Tenemos, pues, que desde 1901 hasta 1909 el método de impresiones digitales se ha desarrollado extraordinariamente en todo el mundo civilizado...

Pero es preciso recordar también que en el lapso de tiempo transcurrido entre el tercero y el cuarto Congreso Científico Latino Americano, celebró en Turín el VI de Antropología Criminal, en el cual el Profesor francés doctor Edmundo Locard...

Este proyecto de ficha es, como dice su autor, «una primera proposición en el sentido de adoptar una ficha internacional», porque, según sus palabras, «al crimen internacional, el más peligroso y el único constantemente impune, es necesario oponer la policía internacional».

Al proyecto de ficha internacional de Locard, se agregan nuevas invenciones tendientes a perfeccionar tan precioso instrumento de defensa social. Tenemos así, la Ficha número y el Registro digital y la Fórmula cifrada del retrato hablado del médico marqués Dr. Severino Icard...

A los métodos de Icard, se agrega la Ficha de canje universal proyectada por Vucetich, y aprobada por el Congreso de Santiago en la tercera proposición recordada con la reserva prudente de la adopción de otro semejante.

Y, finalmente, un talentoso maestro español, el doctor Federico Olóriz Aguilera, Inspector técnico de identificación judicial de España, inventó últimamente la Monodactilia, llamada por el doctor Antonio Leola Marzo...

De esta suerte, y según lo expuesto, la base de la identificación sobre que ha de fundarse la futura policía universal para combatir la más peligrosa e impune de las delincuencias, ha sido echada mediante los esfuerzos de la ciencia puesta al servicio de una causa generosa.

Esta base consta, por lo tanto, de los siguientes elementos:

1.º El sistema de impresiones digitales usado por la mayoría de las naciones cultas.

2.º Los votos de los Congresos científicos de América y de Europa, que consideran necesario y fácil el canje internacional de antecedentes personales.

3.º El proyecto de creación de cuatro gabinetes intercontinentales para la permuta de individuales dactiloscópicas.

4.º El proyecto de Congreso Policial.

5.º Las nuevas invenciones destinadas a facilitar y hacer del todo posible el empleo seguro y rápido del método a través del mundo.

Estos elementos positivos se conciertan para hacer posible la Unión Policial Universal, mediante un tratado solemne.

Pero es menester completar esos elementos unificando los distintos métodos actualmente en uso en las naciones que lo han adoptado.

Si es verdad que los sistemas de impresiones digitales constituyen un verdadero lenguaje universal, puesto que sus componentes son siempre los mismos, es verdad también que la diversidad de métodos necesariamente dificultará un servicio internacional en razón de la necesidad de traducir la «individualidad».

Las diferentes clasificaciones son un inconveniente indudable.

En tal caso, no puede vacilarse en buscar y resolver la unidad de sistemas mediante un estudio previo de comparación hecho no ya por tal y cual identificador peñío, sino por una comisión internacional constituida expresamente por maestros reconocidamente experimentados.

Este concurso internacional de identificación, al adoptar un sistema y al perfeccionarlo; habrá completado las bases fundamentales de la Unión Policial Universal que el progreso del mundo reclama hoy más que nunca en presencia del desarrollo constante de la delincuencia internacional, en cuya represión—especialmente en los países inmigratorios de las dos Américas—se comprometen intereses incalculables desde que por leyes sucesivas se ponen trabas a la libre admisión de extranjeros.

No pretendo de ninguna manera exponer un plan general y detallado de la constitución de la Unión Policial Universal. Limitome únicamente a dar la idea dando el conocimiento de sus bases.

Todo ello puede resumirse en estas proposiciones:

I. Conviene establecer la Unión Policial Universal.

II. Conviene unificar los métodos dactiloscópicos actualmente en uso.

III. Debe exigirse la cédula de identidad dactiloscópica a toda persona que arribe o salga de puerto en calidad de viajero, inmigrante o emigrante.

Luis Reyna Almandos.

Alcances de Ultramar

(«Gaceta» del día 13)

Relación de los créditos que por obligaciones de la última guerra de Ultramar ha clasificado la Junta la en sesión celebrada el día 30 de Abril último, y que se publica en cumplimiento y a los fines del art. 20 de la Instrucción de 15 de Septiembre de 1904...

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 16 y 17

Pago de créditos de Ultramar, del señalamiento especial establecido por Real orden de 5 de Marzo del corriente año; facturas corrientes de metálico hasta las presentadas el día anterior.

Día 18

Idem de id. id. de metálico hasta las presentadas el día anterior.

Idem de id. id. en efectos hasta el número 2.012.

Días 19, 20 y 21

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los Ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección General; facturas corrientes de metálico y efectos hasta el número 74.000.

Idem id. id. en efectos, hasta el número 74.000.

NOTA.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deberán presentar la fe de existencia del poderdante en la Tesorería de este Centro, en la forma que previene la Real orden de 11 de Abril último.

Los aspirantes de Hacienda

Cuando esperábamos fructíferos resultados de la labor parlamentaria, en lo que afecta al reconocimiento de los servicios de esta envidiada clase para los efectos pasivos, y el ascenso a oficiales quintos, como es de justicia, se suspenden las sesiones de Cortes y se paraliza por el momento toda labor legislativa...

Gran contrariedad han causado las vacaciones parlamentarias a los dignos compañeros que han echado sobre sus hombros la impropia tarea de alcanzar del Poder público todo cuanto les corresponde; pero firmes en sus propósitos de no cejar en su campaña, se proponen continuarla con más ardor, si cabe, que hasta aquí, gestionando de cuantas personas integran la vida pública un decidido y franco apoyo para conseguir que se les atienda sin el menor obstáculo en los Cuerpos Colegisladores, en cuanto estos vuelvan a funcionar.

A este efecto, y convencido el Comité de lo difícil que será la discusión y aprobación de nuevo presupuesto para el próximo año de 1914, se ha trazado el plan que a su juicio conviene seguir, no relacionando su petición para nada con la primera ley de presupuestos que se confeccione. Es decir, que toda su labor se ha de dirigir muy especialmente a que inmediatamente que se abran las Cortes tome estado parlamentario una proposición de Ley, cuyo articulado esté concebido en los siguientes ó parecidos términos:

Artículo primero. Los servicios prestados al Estado por los funcionarios que disfrutaban sueldo inferior de 1.500 pesetas, lo mismo los que los desempeñaron y se encuentran en activo en superiores empleos como los que los presentan en la actualidad ó en el venidero, serán computables para adquirir haberes pasivos.

Art. 2.º Los aspirantes dependientes del Ministerio de Hacienda que lleven más de seis años en dicho empleo, serán ascendidos al promulgarse esta Ley al empleo de oficiales de quinta clase, quedando autorizado el Gobierno para atender al pequeño aumento de gastos que origine esta reforma, sin necesidad de aguardar a que se aprueben los nuevos presupuestos presentados a discusión en las Cortes.

Art. 3.º Queda prohibido en absoluto el ingreso en la carrera de Hacienda por otro empleo que el de aspirante, siendo ascendidos al empleo de oficial quinto al llevar cuatro años en el empleo, si antes no les hubiere correspondido ya por antigüedad.

Art. 4.º Dispuesto el ingreso por la clase de aspirantes (ó por la de oficial 5.º, si fueran ascendidos todos los que actualmente existen), no se consentirán más turnos que los de antigüedad y colocación de cesantes mientras los haya en cada clase, quedando únicamente a la libre elección del ministro una sola vacante de cada cinco que ocurran. Las cuatro restantes serán todas aplicadas a la antigüedad, cuando quede extinguida la clase de cesantes.

En estos ó parecidos términos pienza presentar el Comité Central sus peticiones a los señores diputados y senadores, con cuyo apoyo cuentan de antemano, y para lo cual no omitirá medio alguno hasta llegar a la convención de sus pretensiones, ya que estas están basadas en una estricta justicia y equidad.

Y ahora los compañeros de la Administración central, lo mismo que los de la provincial, tienen la palabra para alentar y apoyar por todos los medios a su alcance al Comité, pues sin el debido calor, sin el estímulo consiguiente, nada se consigue en este país de la yocracia, del nepotismo y de la frescura más grande que gozan en España todos los gobernantes.

Venga, pues, el apoyo que necesitamos de todos nuestros compañeros, que del resultado de nuestras gestiones depende nuestro presente y nuestro porvenir, holla por cuantos la suerte, la osadía ó la audacia les llavó a los más altos puestos de la gobernación del Estado.

Apoyados en nuestros planes, y de este modo triunfaremos de una vez de cuantos se oponen a reconocer nuestros meritorios servicios y de nuestro bien ganado ascenso a un empleo de 6.000 reales, después de tres ó cuatro lustros en el empleo de aspirante.

Un interesado.

Oposiciones al Cuerpo de Vigilancia

Nada en definitiva hay acordado todavía respecto a la fecha en que aparecerá el «decreto» convocando a Oposiciones al Cuerpo de Vigilancia; por lo menos, en concreto, nada hemos podido averiguar; pero que la idea se agita y que existe algún fundamento para creer, a pesar de la impenetrable reserva, que estas van a celebrarse en próxima fecha, es cosa descontada.

Ya saben, pues cuantos nos han escrito en tal sentido la respuesta que por hoy podemos dar a sus preguntas.

Honrosa distinción

Por los trabajos realizados en la reorganización de los servicios policíacos durante el viaje del Rey a París, el Gobierno de la República francesa ha condecorado con la Legión de Honor al culto funcionario don Ignacio Martínez de Campos.

Por tal motivo está recibiendo inúmeras felicitaciones, a las que unimos la nuestra, que, aunque modesta, es muy sincera.

La seguridad en los trenes

La prensa de Pontevedra denuncia que en el trayecto de aquella ciudad a Vigo se vienen sucediendo con escandalosa frecuencia robos de equipajes. Los candados de los baúles son fracturados y los cacos se apoderan de todo lo que encuentran de valor.

Ultimamente, un viajero procedente de Buenos Aires, D. Francisco Rodríguez, advirtió al llegar a Pontevedra que su baúl estaba abierto y que faltaban de él ropas, alhajas y efectos por valor de 500 pesetas.



LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS

Día 18 Día 19

Table with 3 columns: Description, Day 18, Day 19. Includes 'Apor 100 perpetuo interior'.

Al contado.

Table with 3 columns: Description, Day 18, Day 19. Includes 'Serie F de 50.000 ptas. nominales'.

por 100 amortizable.

Table with 3 columns: Description, Day 18, Day 19. Includes 'Serie E de 25.000 ptas. nominales'.

5 por 100 amortizable.

Table with 3 columns: Description, Day 18, Day 19. Includes 'Serie F de 50.000 ptas. nominales'.

Bancos y Sociedades.

Table with 3 columns: Description, Day 18, Day 19. Includes 'Cédulas hipotecarias al 1 por 100'.

DE OROTAVA

Este año se han celebrado con gran ostentación las tradicionales fiestas de San Isidro Labrador unidas a las del Corpus Christi (fiesta de las flores). El programa de festejos fué más variado que en los años anteriores, habiendo divertidísimos como atrayentes números.

El jueves 29 de Mayo, después de recorrer la procesión de S. D. M. las calles tapizadas de alfombras de flores naturales entrando al pasar por la plaza de Alfonso XIII, frente al palacio municipal, donde cantaron el Tantum Ergum del notable compositor Sr. Bordesse, por doscientas voces de ambos sexos acompañadas por la banda municipal, en la que figuraban señoras, señoritas, hombres y niños. Este acto fué solemnisimo a la par que sorprendente, por lo que merece los más efusivos aplausos su organizador é iniciador D. Francisco Miranda y Perdigón, así como también el maestro Sr. Calamita, á cuyo cargo estuvo la dirección del coro.

Terminado el canto, la procesión se dirigió de nuevo por las calles alfombradas a la iglesia; acompañábanla el Excelentísimo Ayuntamiento, hermandades religiosas, jefes y oficiales, regimiento infantería de Orotava, Cruz Roja, las bandas del regimiento de Tenerife, municipal de esta villa y demás autoridades locales.

Los demás días de fiesta fueron animadísimos; el viernes 30, hubo bailes populares en la referida plaza de Alfonso XIII, á los que concurren gran número de hombres y mujeres vestidos con el traje típico del país, los que acompañados por guitarras y bandurrias de la misma comparsa, bailaron los principales aires canarios, cantando entre medias el coro antedicho, pero de hombres solos, acompañados por la banda municipal, el paso doble «Gallito» y la siguiente jota compuesta expresamente para este acto:

A nuestro humilde patrono San Isidro Labrador, le dedica la Orotava de sus fiestas la mejor.

A las guapas chicas, que envidian las flores, les damos la dicha de nuestros amores.

A las guapas chicas, las hijas del cielo, para nuestras penas pedimos consuelo.

Bendita tierra la nuestra que da mujeres tan bellas, y en comparsas de labriegos no parecen sino estrellas.

Este valle es un vergel que Dios hizo para honrarnos, y la flor del alma abrimos al que viene á visitarnos.

Al día siguiente por la mañana salió procesionalmente desde su ermita á la plaza de San Francisco, San Isidro y su esposa, Santa María de la Cabeza, en la que tuvo lugar una misa de campaña y la exposición de ganados; terminada la cual fué llevado en hombros de los labradores á la iglesia.

El domingo 1.º de Junio, hubo solemne función religiosa, cantando la misa á varias voces, con acompañamiento de orquesta, y sermón del elocuente orador sagrado D. Santiago Beyro; saliendo de nuevo la procesión del Santo, entre gran número de labradores, vestidos á la antigua usanza, con enormes varas enramadas de espigas de trigo y cintas, que se dirigían á su ermita dando repetidos ajides hasta llegar.

Por la tarde la batalla de flores resultó espléndida, en la que diversos vehículos artísticamente adornados, recorrian la plaza de Franchy Alfaro. Terminando la fiesta por la noche, con una verbena en la plaza de la Constitución, durante la cual las bandas del regimiento de Tenerife, municipal, del Puerto de Cruz y la de esta villa amenizaron el acto tocando escogidas piezas.

También se ha constituido recientemente una nueva sociedad llamada «Caridad, Arte y Progreso», la que ha dado dos funciones dramáticas, por distinguidas señoritas de esta localidad, con el fin de allegar fondos para el Hospital y ayudar á los festejos.

de allegar fondos para el Hospital y ayudar á los festejos.

Colectividades como esta hacen mucha falta en algunos pueblos de nuestras islas; esta es la manera de encaminar los pueblos por la senda del progreso.

2-6-1913.

Ha comenzado á publicarse en esta villa, bajo la dirección de D. Antonio Lugo y Massieu, la nueva revista mensual titulada «Revista de Canarias»; en la que colaborarán las principales intelectualidades isleñas.

Espectáculos para hoy

APOLO.—A las 7 y 1/4.—La alegría del amor, 10,15.—Las musas latinas y La alegría del amor.

OOMICO.—(Compañía Prado-Chileto).—A las 7.—El bueno de Guzmán.—10,30.—El bueno de Guzmán.—11,45.—La última película.

ESLAVA.—A las 10 y 1/2. La alegre viudita (estreno) y De padre y muy señor mío.—Cambios naturales.

PARISH.—A las 9 y 1/2. Gran función tomando parte todos los clowns y excentricos de la compañía de circo que dirige William Parish.

TRIANON PALACE (Alcalá 20).—Sección única de cinematógrafo, de 5 á 8,30 de la tarde.—A las 10 y 11,45, grandes atracciones de varietés. Los domingos y días festivos desde las 5.

EL PARAISO.—Cinematógrafo, banda militar, pelajes, lawn-tennis, cable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco y varietés; Bartolotti, Dorita y Silverdi. La Favorita y Les Mingorances.—Tarde, á las 7. Noche, á las 9.

